

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

DIRECCION Y ADMINISTRACION,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
NUMEROS SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de pesetas línea en la 1.ª plana.—20 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 6 en la 2.ª y 2 en la 4.ª. Esquemas y columnas.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

En Granada, un año.	1775 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del Mar O. de Africa, un trimestre. (pago anticipado).	0 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

**NO COMPRAR** petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono**, Zacatin 12.

### Monografía de la máscara.

El origen de la palabra está controvertido: hay quien la hace derivar del alto alemán *masca*, de donde el moderno *masche*; hay quien la cree de origen griego, *mageia* magia, ó del bajo latín *mascha*; y hay en fin, quien la juzga de aborigen árabe, *mas karat*, burla, de donde vino en el siglo XIII el nombre vulgar de *mascare*, y luego *mascarilla* ó *máscara* en español, *maochera* en italiano y *mascarra* en portugués.

Aun mayor es la incertidumbre de su origen histórico: la opinión más general la atribuye á las fiestas de Baco, y supónese que Charilus ó Thespis, fué el inventor: Horacio la atribuye á Esquilo; pero Aristóteles afirma que en su tiempo era ya muy difícil establecer con claridad este punto, porque ocho siglos antes que aquel trágico la hubiera llevado á la escena, sustituyéron en ella las heces de vino con que antes se embadurnaban el rostro los actores, ya se discute en *Orfeo* acerca del origen de la máscara. Recientes descubrimientos muestran que también fué conocida de los egipcios y de los indios, mucho antes de que empezasen en Grecia las fiestas de Sileno. Poniendo, pues, su origen en el teatro antiguo al desarrollo de las artes escénicas. Y en efecto, dadas las condiciones del teatro griego, la máscara era indispensable y cumplía en él un doble objeto: por una parte reproducción la fisonomía propia del carácter de cada personaje; y he aquí que iba provista de los cabellos, la barba, los adornos de la cabeza y del rostro y de cuanto pudiera servir para individualizar la figura. Es lo que hoy hacemos con esas grandes máscaras de cartón en que se hunde la cabeza entera de la persona, y que representan entre nosotros á algún personaje político; ó lo que se hace con mayor perfección en los teatros, pintándose sobre el rostro la fisonomía de la personalidad que se quiere satirizar, y completando la ilusión caricaturesca con barbas, pelucas y otros postizos.

En segundo lugar, se construía la máscara de tal manera que sirviese para agrandar el volumen de la voz, condición indispensable en aquellos escenaristas, compuestos al principio de un pequeño tablado levantado sobre banquillos al aire libre (Sófocles caminaba con su teatro á la espalda) y más adelante con decorado y tramoya, pero siempre descubierta é inundada de la luz solar, en grandes espacios para que asistiesen á los espectáculos pueblos enteros.

Las máscaras se dividían en especies, cada una de las cuales se subdividían en series: las había, 1.ª de viejos; 2.ª de jóvenes; 3.ª de esclavos; 4.ª de mujeres, que eran las clases propias de la tragedia, la comedia y la sátira, géneros escénicos que cultivó la Grecia; 5.ª de dioses y héroes, que se distinguían de las que usaban los mortales en su invariabilidad; 6.ª máscaras de las divinidades internales, espectros, fantasmas, etc.; también inalterables; 7.ª máscaras históricas ó *prosopopeia*. Estos antifaces solían tener dos caras: una alegre y otra triste; 8.ª máscaras satíricas para los monstruos de la mitología, los ciclopes, los faunos, los satiros, etc.; y en fin, 9.ª máscaras llamadas *orquestricas*, destinadas á los bailarines. Todas estas fisonomías de madera, hierro ó metal, debía guardar gran analogía con el tipo del personaje que representaba; no era posible figurar á un Apolo feo, ni á un Tírcas hermoso; á un Hércules anémico, ni á un Mercurio obeso.

En Roma subsistió la máscara en los teatros hasta la caída del Imperio, desapareciendo con la escena antigua. Cuando el público silbaba á un actor, no solo se le arrojaban manzanas, higos y nueces, sino que le obligaban á quitarse la máscara antes de lanzarlo del escenario. Solo Roscius, según Cicerón, se atrevió á representar sin máscara y obtuvo un gran éxito; más á pesar de esto no fué seguido su ejemplo. Destruído el Imperio, limitó Italia el uso

de la máscara á las pantomimas; mas éstas, con el nombre de *comedias italianas*, se han extendido luego por todas partes llevando consigo el empleo del antifaz fisionómico. Así, la del *Polichinella* es tan antigua que se cree nacida en las Atelanas. Con ella iban la del *Capitan Matamores*, con grandes bigotes y la de *Brighella*, que era el bribón de su criado, con toda la barba. Francia agregó los *Pierrots* y los *Arlequines*.

Y no era solo en el teatro donde los romanos hacían uso de la máscara, sino en ciertas fiestas como en las lupercales del *diss Pan*, en que los hombres se cubrían el rostro con hojas de vid y los soldados remedaban á aquellos generales que les era más simpáticos; y como en los funerales en los que un personaje llamado *archimimo*, cubría su rostro con otro que representaba un difunto. En tiempos de Augusto se dió á la máscara un uso más íntimo: cortesanas y patricias se embadurnaban el rostro con afeites y perfumes, que conservaban todas las noches y aun por el día, cuando no debían recibir visitas.

Venecia, que ha guardado hasta nuestros días el uso de la máscara, como Niza y Roma, es la que más frecuentemente la ha aplicado á la vida privada. Con la máscara se baila, se embroma, se va al teatro, se acude á la cita de amor, se administrará justicia y se asesina. Francia recortó la máscara, la elegantizó, le quitó expresión, la hizo de terciopelo, de raso, la convirtió en simple antifaz y la puso de moda desde el reinado de Francisco I. Desde entonces generalizóse, y no hay escándalo, atentado, intriga, livandad, ni traición, que no haya autorizado, facilitado, defendido ó escudado ese pedazo de satén negro colocado ante los ojos.

En Italia se enmascaraba todo el mundo, aun los sacerdotes, que solían asistir á las fiestas del Carnaval y á los conciertos de la Cuaresma embutida la cabeza en un busto de lobo, de donde sin duda vino al antifaz este nombre. Los miembros del consejo de los Diez, los inquisidores venecianos, los jueces de las asociaciones misteriosas y aun en ciertos países, como en Inglaterra, los ejecutores de las altas justicias, usaron la mascarilla.

Afortunadamente hoy ha perdido cuanto daño puede causar, y por tanto cuanto terror solía producir: su uso está prohibido fuera del Carnaval, y ha venido á ser algo juvenil, inofensivo, divertido y loco; la mascarilla parece hoy un pedazo de la piel del diablo puesto sobre el rostro. Sin embargo, y aun cubriendo rostros de todas procedencias, y sirviendo para loquear, todavía conserva su sagrada inviolabilidad. A una máscara todo se le tolera: las mayores extravagancias, las frases más acerbas, las verdades más duras, las impertinencias más punzantes, todo ha de sufrirse con resignación, por que poner mano airada sobre un antifaz en una injuria grave, y no habría persona tan descortés que lo intentase. Al mismo tiempo tienen tal privilegio, que dama enopetada que dé un baile en su palacio, se obliga á bailar con cualquier personaje anónimo que se atreva á invitarla. Pero estos bailes van acabando, reduciéndose á los de trages: los que entre nosotros se llaman de máscaras no ofrecen estos incidentes; en ellos, te veo y te cojo: una máscara es un lío de trapos.

CRISTIAN.

### Miscelánea

#### El Cabildo de ayer.

Con asistencia de trece concejales, presididos por el Sr. Durán, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Capitan General, interesando de la corporación que interin el Ayun-

tamiento termina los pabellones del Colegio Militar, se sirva hacer efectivos el importe de los alquileres de las casas que ocupan los profesores, no percibiéndolo estos en concepto de gratificación, y si los dueños de las fincas.

La misma autoridad militar interesa que á la mayor brevedad se concluya la obra de los pabellones, y se procuren obviar los obstáculos que impiden el pago de los atrasos de dicho Colegio.

La corporación quedó enterada del mencionado oficio, acordándose á petición del Sr. Gomez (D. Manuel), que quede sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Se acordó pasar á la Comisión de Hacienda un oficio del Delegado participando que no puede concederse la condonación del adeudo del impuesto personal, pero que el Ayuntamiento esta en el caso de utilizar los beneficios que la ley concede para verificar el pago por plazos en ejercicios económicos previa consignación en los presupuestos respectivos.

Fué aprobado el reparto del arbitrio de canales, importante 11 655 pesetas.

Acordóse el pago de la contribución de propios y pósitos, de la suscripción á la *Gaceta* y de varios libros adquiridos para Secretaría.

Acordóse á varios empadronamientos. Quedó enterado el Ayuntamiento de varias altas y bajas en el registro de alcañtarillados.

Aprobóse un presupuesto de 26.803'43 pesetas para construcción de un pórtico en el cementerio, acordándose que la comisión respectiva examine el expediente de esta proyectada obra.

También pasó á la comisión de Aguas una solicitud para abonar doce meses á un acequero.

A propuesta del Sr. Linde se acordaron varias reparaciones en el camino de Vizaar y en la acequia de Aynadamar.

El Sr. Duran hizo presente que los carteros de plaza cometen muchos abusos y para evitarlos y á fin de que se les pueda exigir la debida responsabilidad, ha formado un reglamento en el que se establece se abra una matrícula para los dueños de dichos carros, y á fin de que se examine propone pasarlo á la comisión respectiva, como así fué aprobado.

En virtud á los antecedentes de que por separado damos noticia, acordóse con el fin de salvar toda responsabilidad el Ayuntamiento, dirigir *diariamente* un oficio al presidente de la Diputación provincial, exponiéndole la necesidad de hacer algunas reparaciones en la cárcel de Audiencia, interina se construye la proyectada en las Eras del Cristo, y la conveniencia de que se resuelva cuanto antes la construcción de esta nueva cárcel.

Y se levantó la sesión.

#### La cárcel de Audiencia.

En la sesión celebrada anteayer por la Junta de prisiones, el Sr. Alvarez Taladril, presidente de la Audiencia, excitó el celo del señor Alcalde y del presidente de la Diputación que asistían al acto, á fin de que cumplieráse la última R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, se construya á la mayor brevedad la proyectada cárcel de partido en las Eras de Cristo, de cuyo terreno ha hecho cesion el Ayuntamiento.

Parace que hubo de discutirse respecto á la posibilidad de verificar pronto la obra, y que ambas autoridades quedaron en examinar los antecedentes del asunto y hacer por su parte lo que estuviere en sus atribuciones.

Y ayer, al ir una comisión de la Sala de Justicia á hacer la visita semanal á la cárcel, se le denunció el estado ruinoso en que se hallan algunas habitaciones, el peligro de que se hunda una de las escaleras y la necesidad de varias reparaciones.

El Sr. Sagarra se ocupó ayer en el cabildo de la necesidad de hacer las indicadas obras, así como de activar la construcción de la nueva cárcel, contestando el señor Alcalde, que con arreglo á la ley, siendo la cárcel del partido, á la Diputación correspondía verificar las obras precisas, y que el

Ayuntamiento se habia impuesto varios sacrificios en este asunto, cediendo el local del antiguo arresto, buscando y pagando una casa para este, donando el terreno de las Eras del Cristo para construir una nueva prison, y haciendo en la actual cárcel algunas obras, llevando su generosidad hasta el extremo de pagarlas cuando correspondiese hacerlo á la Corporación provincial.

Indicó el Sr. Sagarra este precedente á fin de que se arbitrara el medio de eludirse de responsabilidad el ayuntamiento si ocurre alguna desgracia, y que se hiciera un esfuerzo realizando las obras precisas aunque fuera pagando las por partes iguales el municipio y la Diputación.

El señor Durán dijo que la Diputación no parecia promia á hacer nada, porque no habia contestado las comunicaciones que respecto á este asunto le ha dirigido el ayuntamiento, mostrándose en esto conforme con el alcalde el Sr. Sedeño, que dijo haber intervenido en algunas de las gestiones aludidas.

En virtud á estas manifestaciones que con el fin de eludir la responsabilidad que pudiera imputarse al Municipio si ocurriera en la cárcel algun hundimiento que ocasionara desgracias, se acordó por unanimidad que la alcaldía dirija *diariamente* un oficio á la Diputación participándole el peligro inminente de que se trata, la necesidad de las obras mencionadas y la conveniencia de que dicha corporación construya una nueva cárcel, y en el caso de que no dea resultado estos recuerdos diarios, se adopten otras medidas.

De todo esto resulta, que por unas cosas ó por otras no se remedia un peligro inminente, y que por ahora no se construye una nueva prison.

#### Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exento temporalmente al mozo de Guadahortuna Maximiliano Aguilár.

Prevenir al alcalde de Agrón instruya expediente de denuncia del mozo Maximiliano Francisco Castro Romero.

Igual acuerdo hubo de adoptarse con respecto al mozo de Galera, Santos Martínez.

Prevenir al nuevo alcalde de La Peza que para el arreglo de la contabilidad á ligiera nuevos libros y formalice las operaciones.

Con vista de un oficio del alcalde de Motril, acordóse contestarle que puede emprender cobros siempre que estén aprobados los proyectos y presupuestados los gastos de los mismos.

Dada cuenta de una comunicación del laboratorio químico referente á la mala calidad de los garbanzos que se vienen suministrando á los presos de la cárcel, se acordó imponer al contratista una multa de 150 pesetas.

Se aprobaron los balances de diciembre y cuentas del 2.º trimestre, respectivas á Gobernador, Güvajar, Cacin, Churriana y Nívar.

Se levantó la sesión.

**El próximo Carnaval.** Todo hace creer que este año el Carnaval ofrecerá en Granada mayor desanimación que de ordinario.

Hay muy poco gusto; la miseria aumenta entre las clases pobres, y por esta y otras causas análogas se retrasarán muchas personas.

Ayer nos decía una mujer de pueblo: —¿Cómo quiere usted que muchas pobres se vistan de máscara, si tenemos empeñadas las colchas y sábanas que constituyen nuestros disfraces habituales?

Con efecto, las agencias de préstamos están llenas de objetos de esa clase, revelando hasta donde llega la miseria de muchos infelices.

Solo por las comparsas y estudiantinas que recorrerán las calles, podrá apreciarse el reinado del Carnaval en Granada, pues las máscaras particulares serán muy escasas.

Por lo visto al Carnaval le quedan muy pocos años de vida. Por más que aunque se ausente de las calles, quedará siempre domiando en las

Un asesino alegre.

Días pasados, ante el tribunal de Assises de Allier (Francia), se ha visto un proceso por asesinato, durante cuya vista el público se ha divertido, como si asistiera á la más regocijada comedia.

El tribunal, en union del jurado, juzgaba á un vagabundo llamado Navarre, que habla asesinado, en el pueblo de Saint-Aubin, á una señora, anciana de ochenta y dos años, viuda de Mr. Metenier, y que disfrutaba de pingües rentas.

Fué asesinada para robarle sus economías.

Ante los jueces, Navarre mostró un cinismo inusitado.

—Me hace usted reir, abuelito—respondió á las preguntas del presidente.—Si pensará usted que yo soy tonto? Tantas letras tiene un si como un no. Yo por lo visto, parece usted más pille que el procurador.

Navarre no ha querido confesar ninguna participacion en el crimen que se le imputaba, y que había sido cometido, según él, por un gran pez, que encontró bajo un puente la noche de Navidad.

Sin embargo, en la instruccion, reconoció que había guardado las espaldas á su camarada, mientras que éste iba á "dejar fría á la vieja."

El presidente le recordó esta declaracion.—Me han entendido mal—replió.—Yo creí que me preguntaba el juez de instruccion, si tenía anchas las espaldas, y como las tengo, he dicho que sí.

Las pruebas más convincentes se acumulaban, por lo demás, contra el acusado; varios testigos reconocieron que le habían visto entrar en casa de la viuda; las huellas de sus zapatos se habían encontrado en el piso enarenado del jardín, y hasta en el alfeizar de la ventana de la habitacion de la víctima, adonde se introdujo el asesino, escalandola por allí y rompiendo un cristal.

Los jurados de Allier, á quienes, por lo visto, cayó en gracia el medio, estuvieron durante una hora deliberando, á fin de encontrar en su favor circunstancias atenuantes.

La sentencia ha sido muy suave. Así, al oírlo, Navarre, que jamás ha desmentido su buen humor, dijo en son de mofa:

—Gracias, señores, acabais de reconocer la superioridad de mi ingenio sobre el vuestro. ¡Diantre! No sois buenos sabuesos. Se os escapa la caza en las mismas narices.

Los cuadros de Meissonier.

Un crítico se ha entretenido en sacar la cuenta de lo que viene á costar el metro cuadrado de superficie pintada por Meissonier. Para ello anota el precio y dimensiones de los cuadros que últimamente salieron á subasta en la venta de Secretan, el director de la Sociedad de metales.

El vino del cura, 1860, tabla; 11 y 1/2 centímetros altura por 15 de ancho, 90,100 francos.

El pintor y el aficionado, 1859, tabla; 23 por 17, 63,000 francos.

Jóven escribiendo una carta, 1882, tabla; 23 por 17, 65,000 francos.

Jugadores de bolos en Versailles, 1847, tabl; 14 por 19 y 1/2, 71,000 francos.

Jugadores de bolos en Antibes, 1869, tabla; 12 por 17 y 1/2, 60,000 francos.

Lector en traje rosa, 1854, tabla; 19 y 1/2 por 15, 66,006 francos.

Le coup de betrier, sin fecha, tabla; 23 por 12, 90,000 francos.

Lo cual representa un término medio de 320 francos por centímetro cuadrado, ó sea 3,200,000 el metro cuadrado.

Pues apesar de este valor enorme que representan sus obras, y del medio millón de francos que ganaba al año, Meissonier no ha muerto poderoso. Déjale sí á sus hijos un caudal de apuntes y cartones que se venderán á precio de oro; mejor dicho, al peso de los billetes de Banco; pero el metálico pasaba por las del gran pintor como por las manos de una mujer despilfarradora.

Publicaciones.

Gaceta médica de Granada. Hemos recibido el último número de esta importante revista quincesenal granadina, en la que colaboran nuestros más reputados escritores médicos y que dirigen los profesores D. Gregorio F. Fernandez Osuna y D. José Pareja Garrido, catedráticos respectivamente de Anatomía y Clínica Quirúrgica de esta Facultad de Medicina.

El número que nos ocupa contiene concienzudos trabajos de los doctores Rodríguez Mendez, Peinado, Quesada y Velazquez de Castro.

Esta revista, de reconocido mérito, se publica los días 15 y 30 de cada mes, siendo el precio de suscripcion 12 pesetas al año en toda

go á anunciar las estaciones de día completo y de servicio limitado prolongado que deban ser desempeñadas por oficiales auxiliares de temporeros, á fin de que los que aspiren á servirlos puedan solicitarlo oportunamente.

Art. 5.º Los actuales aspirantes que deseen ocupar plazas de "auxiliares permanentes," con los deberes y las atribuciones que corresponden á éstos por su reglamento especial, lo solicitarán de la Direccion general del ramo, indicando la estacion en que desean prestar sus servicios.

Art. 6.º El ministro de la Gobernacion gestionará la cesion al Estado de las estaciones telegráficas municipales que radiquen en poblaciones cabezas de partido judicial y en aquellas que por su importancia se considere conveniente para el mejor servicio, sujetándolas á disposiciones que se contienen en este decreto.

Art. 7.º Por la Direccion general de Correos y Telégrafos se adoptarán las medidas necesarias para el inmediato planteamiento de la nueva organizacion, que debe quedar ultimada al comenzar el próximo ejercicio económico.

Art. 8.º Planteada que sea definitivamente la organizacion á que se refiere el presente decreto, los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos no serán trasladados más que por las siguientes causas:

A peticion propia, cuando las necesidades del servicio permitan acceder á los deseos de los interesados.

Por ascenso, cuando el favorecido resulte incompatible por su nueva categoría en el punto de su residencia ó deba cubrir vacante natural en otro punto, no habiendo voluntario para ello.

Y por razon de expediente, como correctivo á faltas graves reglamentariamente justificadas.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

¡Qué pasteles y qué jamon se venden en el Pasajel!

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de l á 3. San Anton, 25.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 9 los pagos siguientes: Atenciones Clases pasivas. A don Emilio J. Villanova, alquiler de la subalterna de Cuadix. A don Antonio Carmona Rivas, premio y recargos. A don Ramon Moruja, con evacion carreteras. A don Manuelopez, id. id. A don Carlos Alberti, id. id. A don Francisco Guerrero, id. id.

La insurreccion de Oporto.

Se llevan con actividad los diversos procesos militares formados con motivo del movimiento republicano del día 31 de enero último, y continúan las prisiones de los comprometidos y sospechosos. Estos son ya tan numerosos, que ha sido preciso distribuirlos en varios buques de guerra.

En los registros domiciliarios practicados en Oporto, parece que ha sido hallada una lista con los nombres de los oficiales del ejército portugués que estaban dispuestos á tomar parte y á secundar el movimiento revolucionario.

Muchas mujeres é hijos de los soldados presos á causa del movimiento del 31 de enero piensan ir á Lisboa á pedir á la reina que se interese en favor de sus esposos y padres. Para ello recorrian en los últimos dias las calles de Oporto pidiendo limosna, hasta que la autoridad ha intervenido prohibiéndoles postular.

Los ánimos no están aun del todo tranquilos en Oporto, pues basta un hecho cualquiera, por insignificante que sea, para que cunda el pánico entre el público.

La otra noche se cantaba en la Opera la Favorita; el teatro estaba de bote en bote, y pendiente el auditorio de las hermosas notas de spirito gentil, cuando, de repente, el mayor de cavallería del regimiento número 10, que ocupaba una butaca, abandonó el teatro.

No fué preciso más, dice un periódico portugués: todo el público se abalanzó á las puertas de salida, dejando desiertos en un instante la sala y os camarotes (los palcos.)

Las voces dadas por los más serenos diciendo:

—¡Náo e nada! ¡Náo e nada! ¡Náo e nada! evitaron muchas desgracias personales.

La prensa portuguesa confirma la noticia de que el doctor Alves da Veiga, jefe del movimiento republicano de Oporto, ha llegado refugiarse en España.

palco escénico, siendo objeto de una afectuosa evacion.

Enfermo. Desde anteayer se encuentra gravemente enfermo el consecuente republicano don Pablo Perales, atacado de una afeccion cardiaca.

En los primeros momentos auxilió al enfermo el médico don Eduardo Palomares, y le están asistiendo con asiduidad, á mas de este facultativo los señores don Federico Gutierrez y Garcia Duarte.

El señor Perales está en su enfermedad cuidado con grandísima solicitud por sus amantes hijos y por numerosos amigos que están día y noche á la cabecera del enfermo, entre ellos D. Pablo Jimenez, D. Luis Sanson, D. Antonio Marin, el Sr. Camison y otros muchos.

Afortunadamente la dolencia del Sr. Perales presenta síntomas de mejoría de lo cual nos alegramos.

En el Centro Artístico. El concierto que para anoche había organizado esta sociedad, estuvo brillante y concurridísimo. Los salones estaban adornados con elegante sencillez y en los vestíbulos y escaleras se venían artísticamente combinadas, plantas que prestaban realce al espacioso local.

Fué muy aplaudido, y con gran justicia, el trio de Aureliano del Pine, que ejecutaron con notable acierto el autor y los señores Morales y Gomez, cuya obra demuestra grandes condiciones para la composicion en el modesto cuanto inteligente director del orfeon del Centro.

La señorita Matilde Melero cantó dos números: el aria de Sordmbula y la cavatina Casta Dava de Norma, en los que demostró una vez más su excelente escuela de canto y sus notables facultades de voz. Fué objeto de una entusiasta y merecida ovacion por parte del público que ocupaba los salones del Centro.

El señor D. Leocadio Lopez, en los dos números que hubo de cantar, mereció unánimes y justísimos aplausos, logrando vencer con maestria las dificultades que presentan las difíciles obras de Totti y Boito que interpretó.

La señorita Carmen Zárate y Vasco se mostró consumada profesora al ejecutar en el piano con notable acierto varias obras difícilísimas, y lo mismo puede decirse de los señores Moreno Resales y Vidal, ya conocidos en el Centro como artistas de mérito verdadero. To los obtuvieron ruidosos y merecidos aplausos.

El concierto resultó muy agradable, y es de esperar que, atendiendo á los deseos de los socios, se repitan con frecuencia estas veladas.

Estaciones telegráficas.

Dicé así la parte dispositiva del real decreto, fecha 13 del pasado, que publica la Gaceta y que ya ha comenzado á regir:

"Artículo 1.º Desde la publicacion de este decreto, las estaciones telegráficas de la red española, abiertas al servicio público, se clasificarán del siguiente modo:

Estaciones permanentes: servicio constante de día y de noche.

Estaciones semi-permanentes: desde la apertura del servicio general hasta las doce de la noche.

Estaciones de día completo: desde la misma apertura hasta las nueve de la noche.

Estaciones de servicio limitado prolongado: desde las nueve de la mañana hasta las doce de la tarde, y desde las dos hasta las siete de la misma. Los domingos solo de nueve de la mañana á doce de la tarde.

Estaciones de servicio limitado: desde las nueve de la mañana hasta las once de la misma, y desde las tres á las seis de la tarde. Los domingos desde las nueve de la mañana á las doce de la tarde.

Art. 2.º El ministro de la Gobernacion designará las estaciones que deben corresponder á cada una de las categorías que quedan indicadas.

Art. 3.º Las estaciones de las dos primeras categorías serán servidas por el personal facultativo que determine la plantilla general, auxiliado del número de temporeros de uno ú otro sexo que requieran las necesidades del servicio.

Las de día completo estarán desempeñadas por un oficial y uno ó dos temporeros, según los casos, debiendo pertenecer éstos, siempre que sea posible, á la familia de aquél.

Las limitadas de servicio prolongado estarán servidas por un oficial, al que se auxiliará del mismo modo, si así lo exigen las necesidades del servicio, con un temporero, cuyo nombramiento recaerá en un individuo de la familia de aquél, siempre que esto sea posible.

Las estaciones de servicio limitado serán desempeñadas por auxiliares permanentes de la categoría que corresponda á su importancia.

Art. 4.º Por la Direccion general de Correos y Telégrafos se procederá desde luego

esferas políticas, donde según la frase de Figaro, Todo el mundo es máscara, todo el año es Carnaval.

Y sinó que lo digan las últimas elecciones.

El templo de Salomon. Según dicen los periódicos ingleses, los judíos tratan de volver á Jerusalem, y nuevamente edificar en dicha ciudad el templo de Salomon.

Para ello proyectan organizar una sociedad que reedifique aquella antigua maravilla con toda la grandeza de que nos hablan las Escrituras.

Esta tentativa es la vigésima que se hace por los judíos para reconstruir su templo.

Desde Motril.

El tiempo sigue primaveral, aunque la situacion de los obreros continua siendo precaria, si bien se espera que la zafra, que, según se dice, comenzará este año antes que de costumbre, proporcionará trabajo á los que carecen de él en un plazo breve.

—Ayer se corrió en Motril un toro de cuerda, costumbre ya en desuso en esta ciudad, pero que ha proporcionado ocasion á los aficionados de lucir sus habilidades y grandes rates de risa á los vecinos que no son partidarios del arte de Montes. La terrible fiera fué encerrada á las cuatro y media en el matadero, donde fué sacrificada, para el abasto público.

—Al comenzar la noche del 6 el tiempo ha cambiado, iniciándose una lluvia que servira de provecho á los campos.

Comparsa. La de negros nos obsequió anoche con una serenata, en la que dieron á conocer los individuos que la forman coplas de mareada intencion y afinacion exquisita en el canto de las mismas.

De esta comparsa, que se compone de obreros, es presidente Juan Evangelista Romero Moran.

La comparsa seguramente ha de ser muy del agrado del público.

La curacion del cáncer.

El profesor Moretig ha hecho dias pasados ante la Academia de Medicina de Viena revelaciones muy interesantes sobre los experimentos que viene haciendo con un remedio que ha encontrado para sanar las afecciones cancerosas internas, tenidas hasta hoy por incurables.

Segun el profesor Moretig, los resultados obtenidos son tan favorables que permiten esperar un éxito completo.

El tratamiento del médico austriaco consiste en saturar, por medio de inyecciones reiteradas de una tintura de anilina, llamada "Pryetanino," los tejidos cancerosos, que cesan entonces de desarrollarse y acaban por desaparecer al cabo de algun tiempo.

Tuna graadiana. Con este título se ha organizado en muy pocos dias una numerosa y notable estudiantina, cuyo mérito tuvimos el gusto de apreciar anoche, en la serenata con que nos obsequiaron.

De esta estudiantina, que luce una bonita bandera de raso rojo y azul, es presidente D. Guillermo de Gallego; vicepresidente, D. Adolfo Rodriguez; vocales, don Miguel Ramirez, D. Juan Sugerós y don Miguel M. Villarreal y secretario, D. Luis Calatrava.

En el teatro.

Anoche tuvo lugar con una concurrencia escogida el beneficio del aplaudido primer actor y director de la compañía que actúa en el Principal, D. Wenceslao Bueno, estrenándose la última obra de D. José Echegaray El prólogo de un drama, y poniéndose en escena la preciosa comedia de Pina Dominguez La ley del mundo, en la que tanto se distingue el beneficiado.

La obra del Sr. Echegaray es un cuadro dramático, trazado de una manera magistral, y desarrollado en una serie de escenas en que el interés crece por momentos hasta la situacion final, en que viene la catástrofe, que no por estar prevista de antemano, deja de producir honda emocion en el ánimo del público. La forma, como de Echegaray, es correctísima, y la versificación está emaltada de hermosos pensamientos que hacen resaltar su belleza.

La ejecucion fué acertadísima, distinguiéndose en ella la señora Argüelles y el beneficiado, que en su papel de Leonelo rayó á buena altura, haciéndose aplaudir ruidosamente, sobre todo en la situacion final, que interpretó bastante bien, mereciendo ser llamado varias veces á escena en union de los demás actores.

En la comedia La ley del mundo, ya representada, desempeñaron con discrecion sus respectivos papeles las señoras Argüelles, Luna y Morilla, la señorita Monetero y los señores Peluzo y Galé. El Sr. Bueno, que estuvo encargado del simpático papel de Carlos, lo interpretó con gran propiedad, mereciendo unánimes elogios y repetidos aplausos. Al terminar la obra, el beneficiado fué que presentarse muchas veces en el

España, pudiendo hacerse aquella en la Administración, Cárcel Baja 28.

Gaceta Médica Catalana.

Bajo la dirección de un granadino ilustre, honra de la medicina española, el doctor Rodrigo Mendez, catedrático de Barcelona, continúa publicándose la importante revista, cuyo título encabeza estas líneas y a la que el público viene dispensando benigna acogida durante los trece años que cuenta de existencia.

Colaboran en esta publicación verdades y eminencias médicas nacionales y extranjeras, cuyos escritos son leídos con avidez en toda Europa por cuantos siguen los adelantos de la ciencia de curar.

Suscribese esta revista en la Administración, Cortes, 250, 1.º, Barcelona, al precio de 30 pesetas el año en toda España.

El Mundo de los Niños.

Continúa publicándose esta interesante revista infantil que cuenta ya cuatro años de existencia y cada vez goza en mayor grado el favor del público.

Colaboran en ella escritores de reconocido mérito como Ossorio y Bernard, Pérez Nieva, Ferrer y Lozano y se halla ilustrada con preciosos dibujos, debidos al lápiz de los más acreditados artistas y con magníficos cromos del mejor gusto.

El Mundo de los Niños se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes y contiene cada número 13 páginas de texto.

El precio de suscripción es de 4.50 pesetas el trimestre, pudiendo hacerse aquella en la administración, Arsená 27, Madrid.

Los Matinees Españoles.

Continúa publicándose en París la interesante revista que dirige la ilustre escritora M. Ratzki, bajo el pseudónimo del Baron Stock.

La publicación que nos ocupa es una de las mejores de Europa y publica constantemente preciosos escritos de los principales literatos y hombres de ciencia de todo el mundo, y artículos de indiscutible mérito, debidos a la correcta pluma de la distinguida publicista que dirige Los Matinees.

El precio de esta lujosa revista internacional es el de 50 francos al año, pudiendo suscribirse en Madrid, Paseo de la Castellana 16.

Nuestros Telegramas

Guadix 7, ocho noche.

Ha llegado a esta ciudad D. Nicolás Gallego y su bella señora. Los viajeros fueron recibidos por un gran número de personas que les hicieron objeto de expresivas muestras de simpatía. Al recibimiento asistió una banda de música. También se echaron a vuela las campanas y se dieron vivas a los viajeros.

Los calles y balcones de Guadix estaban llenos de gente.

El ayuntamiento obsequió a los viajeros con un espléndido refresco.

Hasta Paruilona fueron doce coches, en uno de los cuales iba el alcalde de Guadix para recibir al señor Gallego.

Este ha sido felicitado por una comisión del cabildo eclesiástico presidida por el Obispo.

Caro.

Madrid 7, diez noche.

Se encuentra enfermo el marqués de la Vega Armijo.

Por un decreto del gobierno de la República, se han suprimido este año en París las fiestas del Carnaval, siendo prohibida la circulación de máscaras en la capital.

El motivo de esta prohibición ha sido que por los menárquicos y demás facciones hostiles al gobierno, se pensaba preparar mascaradas en desprestigio de los individuos que forman el gabinete y sobre todo contra el presidente de la República.

Se cree que estas mascaradas eran el prologo de manifestaciones que se preparaban contra el gobierno.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', and 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', and 'Paris, 8 dias vista'.

M.

Madrid 7, diez y media noche.

Segun telegrafias de Barcelona, en el correo de anoche salió para Madrid D. Nicolás Salmeron, siendo objeto de una entusiasta manifestación de aprecio y simpatía por parte de todos los partidos republicanos de la populosa ciudad.

En la estación se había aglomerado un inmenso número de personas deseosas de demostrar el aprecio que les inspira el candidato derrotado por Gracia.

También se hallaban en el andén los jefes de los partidos republicanos.

Al arrancar el tren de la estación, una entusiasta salva de aplausos saludó la partida del ilustre hombre público.

La multitud vitoreó con entusiasmo al jefe de los centralistas, prorumpiendo en grandes aclamaciones, predominando el grito de:

¡Viva la libertad!

¡Viva el verdadero diputado por Gracia. —M.

Madrid 7, once noche.

Se ha verificado hoy en Palacio la recepción y banquete suspendidos el 23 de enero por la enfermedad de la Reina.

El acto resultó brillantísimo, habiendo asistido a él todos los elementos oficiales, y muchas y distinguidas personas de esta Corte.

El Sr. Sagasta no asistió, habiéndose excusado por enfermedad.

Se prepara al Sr. Salmeron un entusiasta recibimiento a su vuelta de Barcelona.

A la estación del Norte irán a esperarlo los señores Pi Margall y Castelar.

Se cree que su llegada dará margen a una manifestación entusiasta por parte de los republicanos. —M.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

A SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo. —Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADERZADAS. —En la Pastelería Suiza se sirven a 8 y 10 reales docena.

Servicio postal de última hora.

París 6.

4 por 100 exterior español, 76.50.

La esposa de Eyraud ha dirigido una instancia al prefecto del Sena, reclamando que le sea entregado el cadáver de aquel para enterrarlo en el panteón de familia.

Sofía 6.

En la iglesia católica de esta ciudad se ha celebrado una misa de requiem para conmemorar el aniversario de la muerte del duque de Montpensier. A la ceremonia ha asistido el príncipe de Bulgaria.

Londres 6.

Ha fallecido en su diócesis el Arzobispo de Méjico.

San Francisco de la California 6.

A consecuencia del terremoto ocurrido en la ciudad de Juanas, se confirma que ha quedado casi destruido el barrio chino, y casi intransitable el barrio europeo. El número de muertos son como se dijo en un principio, 12, y 17 heridos.

Roma 6.

Todas las combinaciones ministeriales que se consideraban seguras han fracasado. Comienza a creerse que el rey Humberto se verá obligado a disolver las Cámaras, atendiendo a la imposibilidad de formar un gabinete de conciliación. El monarca hará un último esfuerzo, pero temese que fracase apesar de que tiene los propósitos de renunciar a introducir economías en los departamentos de Guerra y Marina.

La combinación de Rudini ha fracasado porque ponía la condición para encargarse de la presidencia del nuevo gobierno que este llevara un proyecto en el que se hicieran economías por valor de veinte a cuarenta millones.

Madrid 6.

Mañana saldrán para Huelva, con objeto de arreglar algunos detalles relacionados con el Centenario de Colón, los ministros de Fomento y Ultramar, señores Isasa y Fabá.

Madrid 6.

Aunque el recuento de votos terminó esta mañana a las nueve en la junta de escrutinio, continúa esta reunida redactando las actas, con asistencia de muchos interventores.

Madrid 6.

El Sr. Pi y Margall renunciará seguramente la representación de Barcelona en el Congreso; y como también la renunciará el Sr. Ruiz Zorrilla, resultarán dos vacantes en la circunscripción, que habrán de ser cubiertas en elecciones parciales. Se cree que se presentarán candidatos los señores Sol y Ortega y Salmeron.

Madrid 6.

En una reunión de periodistas celebrada esta tarde bajo la presidencia del General Jovellar, se designó al director de El Globo, señor Vincenti, para formar parte de la comisión ejecutiva del centenario.

Madrid 6.

El Sr. Puigerver presidirá la sesión preparatoria que celebre el Congreso, por ser el diputado que presentó primero su acta en la secretaría de dicha Cámara. El acta presentada es la de Getafe.

Madrid 6.

El Sr. Salmeron regresará el domingo a las doce de la mañana. Sus amigos le preparan un entusiasta recibimiento, a cuyo efecto se fijarán mañana carteles anunciando la llegada del ilustre hombre público.

Madrid 6.

Hoy ha firmado la Reina algunos decretos concediendo créditos para construcciones de algunas carreteras. —A. M.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

Santa Polonia virgen, santos mártires Alejandro, Amosio, Prima y Donato, San Alberto y San Sabino, obispos. —El año 248 se decretó contra los cristianos de Alejandría una cruel persecución, de la que fueron víctimas muchas personas. Entre ellas se encontró Santa Polonia, doncella de edad proyecta, muy conocida por sus virtudes entre los paganos. La ira de los prefectos de Roma la hizo sufrir atroz martirio rompiéndole los dientes con una piedra, despedazándole el cuerpo con garfios, y por último quemándola viva.

La oración de la misa es en honor de la Santa.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la parroquia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Misa mayor. A las nueve en la Catedral y en la Real Capilla. En las Capuchinas a la misma hora.

Jubileo circular. En los Hospitalicos. A las diez de la mañana misa cantada; a las cinco y media triduo de desagracias al Sagrado Corazon de Jesus, predicando el P. jesuita Julian Aldecoa.

Rosario. A las ocho de la mañana en el Sagrario, San Andrés, San Matias y San José. En la Catedral a las ocho y media. En Santa Escolástica a las cinco de la tarde. En las demás iglesias a la oración.

Triduo. A las cuatro de la tarde en las Capuchinas a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, predicando el padre escolapio D. José Raboso. El de desagracias a Jesus Nazareno se hace en el Beaterio del Santísimo a las cinco de la tarde.

Ejercicios de desagracio. Se hacen por la tarde en la Piedad, los Angeles, la Encarnación, la Santa Inés, Santa Catalina, San Bernardo y Comendadoras de Santiago.

Misa cantada. En Santa Escolástica a las nueve de la mañana.

Visperas. En Santa Escolástica a las nueve de la mañana.

Salvo y letanía. En la misma iglesia a las cinco.

Visita y Canto de Maria. Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica.

PARTE OFICIAL.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes 'Altura del barómetro en milímetros a las 9.', 'Dirección del viento', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima a la sombra', etc.

Alhondiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 4253 fanegas. Entrada de hoy, 149 id. Total existencia de hoy, 1373 id.—Venta: a 40 ptes. 50 cts. la fanega 13 fanegas. A 40 ptes. 75 cts. id. 24 id. A 11 ptes. 60 cts. id. 62 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 141 id. A 11 ptes. 50 cts. id., 89 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 45 id. Total vendido, 372 fanegas.—Balance: Existencia, 1373 fanegas. Vendido, 372 idem. Sobrante para mañana, 1001 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cént. a 8 ptes. 60 cént. Habas de 11 ptes. 25 cént. a 11 ptes. 75 cént. Maíz de 10 ptes. 50 cént. a 11 ptes. 60 cént. Yeros de 90 ptes. 00 cts. a 00 ptes. 01 cts.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

PLANCHADORA

para dentro y fuera de la casa. Calle de Cerrajerros, Sombrerería de Castro.

Obituary notice for Don José Garcia Mariscal, who died on February 7th at the age of 62. The notice includes a religious cross symbol and text in Spanish.

En la anemia y todas las enfermedades de consorcio los ferruginosos están indicados; pero conviene saber que para su asimilación, han de secretarse por su composición a los elementos natura...

Green muchas personas de experiencia que el jarabe de rábano iodado se prepara con la mezcla del jarabe antiescorbútico a la tintura de iodo, lo que produce un líquido áspero a la garganta e irritante para el estómago...

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las cañas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo...

Advertisement for Inyeccion Saez, describing its benefits for urinary issues and its availability in pharmacies and drugstores.

Advertisement for Regaliz Pectoral L.B. by Alouitran, highlighting its superior quality and effectiveness for respiratory ailments.

Advertisement for Jabon (Soap), noting its quality and price, and its availability in various locations.

Advertisement for Interesante (Interesting), offering a table of beverages and other comforts for rent.

Advertisement for Pérdida (Loss), offering a reward for information regarding a missing person.

Advertisement for Pérdida (Loss), offering a reward for information regarding a missing person.

Advertisement for Pérdida (Loss), offering a reward for information regarding a missing person.

Advertisement for Pérdida (Loss), offering a reward for information regarding a missing person.

Advertisement for Pérdida (Loss), offering a reward for information regarding a missing person.

# VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 44 4		
Moscatel.	" 80 8			<b>AGUARDIENTES.</b>	
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.	Rs. 20 8
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

**AVISO IMPORTANTE.**—Toda botella ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, ptales del Café Suizo."

## NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, **AL VAPOR**, Situada en el pueblo de Huétor Vega, al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto. So sirve á domicilio en Granada, cobrando los derechos de consumo. Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. M. C. C. C. C. C.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, rouquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Foriguera y Compañía, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Los CIGARILLOS ESPIC, por los que el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Véase esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 30, rue de Cassare, París.

# POSITIVAS VENTAJAS

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **ACRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es

para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

**CHOCOLATES**



**DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS**

Los personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á su debido paladar la más absoluta pureza, de buen probador, en la siguiente lista los encontrará de su gusto (excepto los que se indican).

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin envase y á la voluntad.

Requiere las personas las indicaciones siguientes siempre el nombre **DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez Hermanos, Puerta Real, núm. 13.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

**PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acididad, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LA PALMA.**

**PANADERIA MECANICA.**

Pan de flor á 35 céts. el kiló-gramo.

Id. de familia, á 30 céts. el kiló-gramo.

De pacho: Horno de la cueva del Pescado, núms. 9 y 11 y en el Pié de la Torre.

Se traspasa el antiguo y acreditado despacho de bebidas situado en la calle de Puente Nuevo, número 12.—En el establecimiento de comestibles de Maximino Garcia, calle de E. Viri, núm. 5, plaza de San Gil, de Granada.

**TÓNICO ORIENTAL**



**PARA EL CABELLO.**

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el efecto de la evacuación, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buena alimentación y bebidas fortificantes, cual el café, el té, el chocolate, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el medicamento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**Gran bazar de camas**  
ALHÓNDIGA, 13,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
**Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.**

**De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,** saldrá el 13 de febrero de 1891 al nuevo vapor correo francés titulado **AQUITAINE.**

Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Coanwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savator, Parraga, 2.

**Nodriza** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de Castillejos, 3.

**Nodriza** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de los Narajjos, núm. 16.

**Ama de cria** primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Ancha de Santa Dami go, núm. 2.

**ALMONEDA.**

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de an Matias, núm. 1.

Un joven de buenos antecedentes desea encontrar colocación, bien sea de sirviente ó de aprendiz.—Darán razon, Lavadero de la Cruz, 19.

**SEMILLAS DE REMOLACHA**  
DE **Florentin Desprez**  
Agricultor en Cappelle (Francia.)  
Representante para España y Portugal **Ignacio Medina.**  
Para informes y pedidos, PLAZA NUEVA, 15.

Se alquila la casa núm. 28 de la calle de Jardines. Tiene jardín y agua corriente.—Las llaves, Buen Suceso, 4.

**Ama de cria**, con leche fresca, para Darán razon, Cervantes, 14, portada.

Se vende un piano vertical, muy barato.—Campillo Alto, 17.

**Dinero** por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizaso, Calabazeros, 11, Granada.

**Traspaso.** Se hace de una casa de pupilos con camas y todo clase de accesorios.—Alhóndiga, 39, duplicado.

Se vende el estiercol de la pesada del Castillo, por carradas ó por cargas.—En la misma pesada, darán razon.

**Colchonero.** Se hacen colchones y cojinetes á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, cómodas, lavabos y estrados casi nuevos.—D. Masqueros, 7.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles.—Darán razon, Laurel de los Tablas, núm. 3.

**Zarcidera** en toda clase de ropa con perfección y economía.—Angel, 19.

## LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

**MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES** aserradas y redondas **A PRECIOS REDUCIDOS.**  
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.  
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

# IMPRENTA

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.